

**PROGRAMA DE LA ASIGNATURA
PRÁCTICAS TUTELADAS DE PSIQUIATRÍA
Curso académico: 2014-15**

Identificación y características de la asignatura			
Código	501784		Créditos ECTS 6
Denominación	PRÁCTICAS TUTELADAS DE PSIQUIATRÍA		
Denominación Ingles	SUPERVISED PSYCHIATRY PRACTICES		
Titulaciones	Grado en Medicina		
Centro	Facultad de Medicina		
Semestre	11º-12º	Carácter	Obligatoria
Módulo	Prácticas Tuteladas y Trabajo de Fin de Grado		
Materia	Prácticas Tuteladas		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	web
Francisco J. Vaz Leal	Fac. Medicina	fjvaz@unex.es	http://campusvirtual.unex.es
Joaquín Ingelmo Fernández	Fac. Medicina	jingelmo@unex.es	
Juan A. Guisado Macías	Psiquiatría HIC	jaguisadom@gmail.com	
Margarita Silvestre García	Psiquiatría HIC	marsilve@telefonica.net	
Pablo Calderón	Psiquiatría HIC	pablo.calderon@ses.juntaextremadura.net	
M ^a Soledad Salcedo Salcedo	Psiquiatría Infantil HPS	marisol.salcedo@ses.juntaextremadura.net	
Beatriz López Vinuesa	USM Valdepasillas	beatriz.lopez@ses.juntaextremadura.net	
Área de conocimiento	Psicología - Psiquiatría		
Departamento	Terapéutica Médico Quirúrgica		
Profesor coordinador (si hay más de uno)	Juan Antonio Guisado Macías		
Nº de páginas del programa	7		

Competencias

COMPETENCIAS

BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas

dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

C.01. - Reconocer los elementos esenciales de la profesión médica, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el paciente.

C.02. - Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional.

C.03. - Saber aplicar el principio de justicia social a la práctica profesional y comprender las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.

C.04. - Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura.

C.05. - Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad.

C.06. - Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.

C.07. - Comprender y reconocer la estructura y función normal del cuerpo humano, a nivel molecular, celular, tisular, orgánico y de sistemas, en las distintas etapas de la vida y en los dos sexos.

C.08. - Reconocer las bases de la conducta humana normal y sus alteraciones.

C.09. - Comprender y reconocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano.

C.10. - Comprender y reconocer los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad.

C.11. - Comprender y reconocer los efectos del crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento sobre el individuo y su entorno social.

C.12. - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible.

C.13. - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.

C.14. - Realizar un examen físico y una valoración mental.

C.15. - Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada.

C.16. - Reconocer y tratar las situaciones que ponen la vida en peligro inmediato y aquellas otras que exigen atención inmediata.

C.17. - Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica.

C.18. - Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal.

C.19. - Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica.

C.20. - Adquirir experiencia clínica adecuada en instituciones hospitalarias, centros de salud u otras instituciones sanitarias, bajo supervisión, así como conocimientos básicos de gestión clínica centrada en el paciente y utilización adecuada de pruebas, medicamentos y demás recursos del sistema sanitario.

C.21. - Escuchar con atención, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas que aquejan al enfermo y comprender el contenido de esta información.

C.22. - Redactar historias clínicas y otros registros médicos de forma comprensible a terceros.

C.23. - Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales.

C.24. - Establecer una buena comunicación interpersonal que capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, a los familiares, medios de comunicación y otros profesionales.

C.25. - Reconocer los determinantes de salud en la población, tanto los genéticos como los dependientes del sexo y estilo de vida, demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales.

C.26. - Asumir su papel en las acciones de prevención y protección ante enfermedades, lesiones o accidentes y mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.

C.27. - Reconocer su papel en equipos multiprofesionales, asumiendo el liderazgo cuando sea apropiado, tanto para el suministro de cuidados de la salud, como en las intervenciones para la promoción de la salud.

C.28. - Obtener y utilizar datos epidemiológicos y valorar tendencias y riesgos para la toma de decisiones sobre salud.

C.29. Conocer las organizaciones nacionales e internacionales de salud y los entornos y condicionantes de los diferentes sistemas de salud.

C.30. Conocimientos básicos del Sistema Nacional de Salud y de legislación sanitaria.

C.31. Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.

C.32. - Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación.

C.33. - Mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.

C.34. - Tener, en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación.

C.35. - Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo de las enfermedades.

C.36. - Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.

C.37. - Adquirir la formación básica para la actividad investigadora.

TRANSVERSALES

CT1. - Que los estudiantes hayan demostrado poseer un dominio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC)

mediante la utilización de herramientas y procesos que supongan su aplicación a la metodología científica o a la aplicación práctica

de la Medicina.

CT2. - Que los estudiantes hayan podido desarrollar el perfil para el ejercicio profesional en Medicina mediante actividades diseñadas en todas las materias del plan de estudios.

CT3. - Que los estudiantes hayan alcanzado un dominio mínimo de un idioma extranjero, preferentemente inglés.

ESPECÍFICAS

CEM5.01. - Prácticas preprofesionales, en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias en los centros de salud, hospitalarios y otros centros asistenciales y que permita incorporar los valores profesionales, aptitudes de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, así como la atención a los problemas de salud más prevalentes en el área de Psiquiatría

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al final del periodo de prácticas tuteladas el alumno debe saber:

Aplicar los contenidos teóricos aprendidos en las distintas asignaturas del grado.

Saber hacer con soltura una historia clínica, anamnesis completa y exploración física detallada por aparatos y sistemas, reconociendo las anomalías existentes y llevando a cabo un diagnóstico

diferencial clínico de la patología existente. Indicar los métodos complementarios de exploración más adecuados, teniendo en cuenta para ello las variables coste/beneficio/información esperada.

Para ello, al final de la materia, el alumno deberá saber de manera rutinaria o bajo supervisión:

Reconocer alteraciones en: Conciencia, Sensopercepción, Atención y orientación, Inteligencia, Memoria, Forma y contenido del pensamiento y lenguaje, Humor, Deseos, Sueño y apetito, Conducta

sexual y Conducta. Reconocer riesgo de suicidio.

Indicar e interpretar las principales exploraciones complementarias en psiquiatría.

Manejo general de: ansiedad, depresión, delirio, agitación, insomnio. manejo general de: ansiolíticos, antidepresivos, hipnóticos, antipsicóticos. Manejo general en situaciones especiales: paciente violento, amenaza / intento de suicidio, catástrofes.

Temas y contenidos

De acuerdo con lo anteriormente reseñado, los contenidos se articulan básicamente en torno a la exploración psicopatológica del paciente y al manejo clínico de las situaciones clínicas más relevantes y frecuentes.

Contenidos básicos

1. BASES GENERALES DE LA EVALUACIÓN CLÍNICA EN PSIQUIATRÍA (Revisión y aplicación práctica de conceptos ya abordados en la asignatura PSIQUIATRÍA, de quinto curso)

1.1. Examen y evaluación del paciente psiquiátrico (I). La entrevista clínica y la historia clínica psiquiátrica (principios generales, estructura y procedimientos)

1.2. Examen y evaluación del paciente psiquiátrico (II). La exploración psicopatológica: aspecto general, conciencia, psicomotricidad, lenguaje, humor, pensamiento, percepción, función cognitiva, introspección

1.3. Examen y evaluación del paciente psiquiátrico (III). Pruebas complementarias: pruebas de laboratorio, técnicas de neuroimagen, electroencefalografía, evaluación de la inteligencia, exploración psicológica del paciente y otros procedimientos.

1.4. Examen y evaluación del paciente psiquiátrico (IV). Los grandes síndromes psicopatológicos: síndromes neurocognoscitivos, síndromes psicóticos, síndromes asociados al consumo de sustancias, síndromes afectivos, síndromes de ansiedad, síndromes somatomorfos, síndromes de disfunción alimentaria.

1.5. Diagnóstico y clasificación en psiquiatría. Concepciones actuales: los trastornos psiquiátricos en el DSM-5 y la CIE-10.

2. SITUACIONES ESPECIALES EN PSIQUIATRÍA (manejo clínico de pacientes con cuadros psicopatológicos específicos y situaciones de urgencia)

2.1. Suicidio y riesgo de suicidio. El paciente suicida: evaluación y manejo clínico.

2.2. Trastornos afectivos. El paciente deprimido: evaluación y manejo clínico. El paciente maniaco: evaluación y manejo clínico.

2.3. Trastornos de ansiedad. El paciente con crisis de pánico y otros síntomas relacionados con la ansiedad: evaluación y manejo clínico.

2.4. Agitación psicomotriz y conductas violentas. Paciente agitado-violento: evaluación y manejo clínico.

2.5. Episodios psicóticos agudos. El paciente con síntomas psicóticos: evaluación y manejo clínico.

2.6. Delirium. El paciente con un cuadro de delirium: evaluación y manejo clínico.

2.7. Trastornos somatomorfos y disociativos. El paciente con trastornos somatomorfos: evaluación y manejo clínico. El paciente con síntomas disociativos: evaluación y manejo clínico.

2.8. Situaciones clínicas especiales relacionadas con el abuso de sustancias. El paciente con intoxicación/sobredosis de sustancias: evaluación y manejo clínico. El paciente con abstinencia de sustancias: evaluación y manejo clínico. Otras situaciones clínicas relacionadas con el uso de sustancias.

2.9. Situaciones clínicas especiales relacionadas con fármacos. El paciente con problemas fármaco-toxicológicos: evaluación y manejo clínico.

2.10. Urgencias en psiquiatría infanto-juvenil. Niños y adolescentes en situaciones de urgencia: evaluación y manejo clínico.

Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno por tema		Presencial		Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	PCH	GG	TP	EP
Tema 1.1.	9	8,5		-	0,5
Tema 1.2.	9	8,5			0,5
Tema 1.3.	9	8,5			0,5
Tema 1.4.	9	8,5			0,5
Tema 1.5.	9,5	9			0,5
Tema 2.1.	9,5	9			0,5
Tema 2.2.	9,5	9		-	0,5
Tema 2.3.	9,5	9		-	0,5
Tema 2.4.	9,5	9		-	0,5

Tema 2.5.	10	9		-	1
Tema 2.6.	10	9		-	1
Tema 2.7.	10	9		-	1
Tema 2.8.	10	9		-	1
Tema 2.9.	9,5	9		-	0,5
Tema 2.10.	10	9		-	1
Actividad Seguimiento	5,5			5,5	
Evaluación:	1,5		1,5		
TOTAL	150	133	1,5	5,5	10

PCH: Grupo Prácticas Clínicas Hospitalarias (ver Nota 1)

SL: Seminario/Laboratorio (prácticas clínicas hospitalarias = 7 estudiantes; prácticas laboratorio o campo = 15; prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas = 30, clases problemas o seminarios o casos prácticos = 40).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Sistema de evaluación

En la evaluación de este módulo se aplicarán los siguientes criterios:

- 1) **Asistencia a las prácticas tuteladas**, con participación activa en las mismas, que se justificará mediante un informe de los tutores de prácticas. El informe positivo será condición indispensable para poder aprobar la asignatura y supondrá **hasta** 2 puntos (20%) de la nota final.
- 2) **Breve memoria escrita de las actividades realizadas**. Supondrá **hasta** 2 puntos (20%) de la nota final.
- 3) **Ejercicio práctico sobre supuestos clínicos**, sobre los que se realizarán 30 preguntas tipo test con 5 opciones y en el que cada respuesta errónea descontará 0,3 puntos. La calificación obtenida en el ejercicio práctico supondrá **hasta** 6 puntos (60%) de la nota final, calificándose en el intervalo 0-6. Para aprobar la asignatura es imprescindible haber obtenido al menos una puntuación de 3 en el ejercicio práctico.

El resultado final se obtendrá mediante la suma de los tres métodos de evaluación descritos. De acuerdo a lo establecido en el artículo 5 del RD 1125/2003, los resultados finales obtenidos por el alumno se calificarán en la escala numérica del 0 al 10, con expresión de un decimal, a la que se le podrá añadir la correspondiente calificación cualitativa de acuerdo al siguiente baremo:

0 - 4,9: Suspenso.

5,0 - 6,9: Aprobado.

7,0 - 8,9: Notable.

9,0 - 10: Sobresaliente.

Bibliografía y otros recursos

Manuales diagnósticos:

Organización Mundial de la Salud. *Décima revisión de las Clasificaciones Internacionales de las Enfermedades (CIE-10).*

Trastornos mentales y del comportamiento. Descripciones clínicas y pautas para el diagnóstico. Madrid: Meditor, 1992

American Psychiatric Association. *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales. 5ª Edición (DSM-5).* Madrid: Panamericana, 2014

Libros de casos:

Frances A, Ross R. *DSM-IV-TR. Estudio de casos. Guía clínica para el diagnóstico diferencial.* Barcelona: Masson 2002

Üstun TB, Bertelsen A, Dilling H, van Drimmelen J, Pull C, Osaka A, Sartorius N. *Libro de casos de la CIE-10.* Madrid: Panamericana 1999

Salazar Vallejo M, Peralta Rodrigo C, Pastor Ruiz J. *Formación continuada en casos clínicos de Psiquiatría.* Barcelona: Masson 2002

Spitzer RL, Gibbon M, Skodol AE, Williams JBW, First MB. *DSM-IV. Libro de casos.* Barcelona: Masson 1994

Textos sobre Psicopatología:

Casey P, Nelly B. *Fish's Clinical Psychopathology. Signs and symptoms in Psychiatry. 3ª edición.* Londres: Royal College of Psychiatrists 2008
 Eguiluz I, Segarra R. *Introducción a la Psicopatología. Una visión actualizada.* Madrid: Panamericana, 2013

Manuales de Psiquiatría:

Barnovitz MA, Joglekar P. *Medical Psychiatry. The quick reference.* Filadelfia: Lippincott Williams & Wilkins 2008
 Black DW, Andreasen NC. *Introducción a la Psiquiatría. 5ª Ed.* Madrid: Panamericana, 2011.
 Gelder MG, López-Ibor Jr JJ, Andreasen N. *Tratado de Psiquiatría (3 volúmenes).* Barcelona: Ars Medica 2006
 Hales RE, Yudofsky SC. *Psiquiatría clínica. 2ª edición.* Barcelona: Masson 2005
 Kaufman DM. *Neurología clínica para psiquiatras. 6ª edición.* Barcelona: Elsevier Doyma 2008
 Lobo A. *Manual de Psiquiatría General.* Madrid, Panamericana, 2013.
 Moore DP, Jefferson JW. *Manual de Psiquiatría Médica. 2ª edición.* Madrid: Elsevier 2005
 Sadock BJ, Sadock VA, Sadock V. *Sinopsis de Psiquiatría. 10ª edición.* Buenos Aires: Wolters Kluwer 2008
 Semple D, Smyth R, Burns J, Darjee R, McIntosh A. *Manual Oxford de Psiquiatría.* Madrid: Aula Médica 2009
 Vallejo Ruiloba J. *Introducción a la Psicopatología y la Psiquiatría. 6ª edición.* Barcelona: Masson 2006

Horario de tutorías

Tutorías Programadas:

FRANCISCO J. VAZ LEAL: Miérc. y Viernes de 11 A 14 h. Fac. Med.
 JOAQUIN INGELMO FERNÁNDEZ: Lunes, Jueves y Viernes de 10 a 12 h. Fac. Med.
 MARIA SOLEDAD SALCEDO SALCEDO: Jueves de 8,30 a 11,30 h. Psiq. Infantil. 7ª planta Perpetuo Socorro
 MARGARITA SILVESTRE GARCIA: Lunes de 12 a 15 h. Hospital Infanta Cristina
 JUAN ANTONIO GUISADO MACIAS: Lunes de 12 a 15 h. Hospital Infanta Cristina
 PABLO CALDERÓN LOPEZ: Lunes de 12 a 15 h. Hospital Infanta Cristina
 BEATRIZ LÓPEZ VINUESA: Lunes de 12 a 15 h. Unidad de Salud Mental Valdepasillas

Tutorías de libre acceso:

Las que se fijen al comienzo del curso según horario docente (serán anunciadas en el tablón de anuncios)

Recomendaciones

-Ver Nota 2-

Es igualmente necesario que el alumnado conozca desde el principio la dinámica y el funcionamiento de los centros en los que realizará sus prácticas, debiendo atenderse en todo momento a las normas de funcionamiento de los mismos. Se recomienda que el alumno maneje adecuadamente las TICs y maneje al menos un idioma extranjero (preferentemente el inglés) para el manejo adecuado de la bibliografía.

NOTAS

1. El número de estudiantes de cada grupo debería ser equivalente al de Profesores Asociados en Ciencias de la salud -5- más el de Colaboradores Honoríficos Universitarios con un compromiso formal como colaboradores docentes, de acuerdo con lo que establecen, respectivamente, las bases 8ª y 7ª del Concierto UEx-SES, publicado en el DOE 129, de fecha 4 de noviembre de 2003. Dadas las características de las Prácticas Tuteladas de Psiquiatría (que están inevitablemente condicionadas por las características de la asistencia en esta disciplina clínica y las de los pacientes atendidos), y teniendo en cuenta la dotación actual de profesorado, no se puede garantizar que se puedan cubrir las actividades formativas reseñadas en el presente apartado del programa de la asignatura. El programa refleja lo que se debería hacer en función de los contenidos del Plan de Estudios actualmente en vigor (no lo que se va a poder hacer una vez que las actividades docentes se inicien). Por ello, desde el Área Docente de Psiquiatría se intentará con la mejor voluntad posible, y contando con los recursos existentes, adaptarse a los requerimientos del Plan de Estudios, sin que lo reseñado en el presente programa signifique un compromiso en relación con el cumplimiento de los objetivos docentes.
2. Es importante que el alumnado sea consciente desde el principio de las limitaciones existentes para el desarrollo de la presente asignatura, determinado por las

limitaciones en la dotación de profesorado clínico actuales.